

Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá	Titulo
Triana, Alba Nidia - Autor/a; Ávila, Liliana - Autor/a; Malagón, Alfredo - Autor/a;	Autor(es)
Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Vol. 8 no. 2 jul-dic 2010)	En:
Manizales	Lugar
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE	Editorial/Editor
2010	Fecha
	Colección
Prácticas de crianza; Niños; Familia; Socialización; Colombia;	Temas
Artículo	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140326042716/art.AlbaNidiaTriana.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
 Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
 Latin American Council of Social Sciences



Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá*

ALBA NIDIA TRIANA**

Docente Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

LILIANA ÁVILA***

Docente Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ALFREDO MALAGÓN****

Miembro del equipo coordinador del programa Creciendo a Pasitos: Atención Integral a la Primera Infancia.

Primera versión recibida junio 1 de 2009; versión final aceptada marzo 24 de 2010 (Eds.)

• **Resumen:** *En este artículo hacemos referencia a los resultados del autodiagnóstico comunitario sobre comportamientos, actitudes y patrones de crianza –CAP–, realizado a través de cinco talleres con cuidadoras y cuidadores de niños y niñas menores de cinco años, y con las enfermeras y enfermeros jefes de la Empresa Social del Estado –ESE–, en 78 municipios del departamento de Boyacá (Colombia). Las participantes y los participantes narran rutinas diarias en el ejercicio y prácticas del cuidado. A partir de referentes teórico-conceptuales sobre familia y socialización, interpretamos las prácticas de crianza que subsisten en las familias de sectores populares y rurales.*

Palabras clave: Familia, socialización, patrones de crianza, cuidado, niño, niña, padre, madre.

Padrões de criação e cuidado de meninos e meninas no Estado de Boyacá

• **Resumo:** *Este artigo apresenta os resultados do auto-diagnóstico comunitário sobre comportamentos, atitudes e padrões de educação – CAP – realizado através de cinco workshops com cuidadores e cuidadoras de crianças menores de cinco anos e com as enfermeiras-chefes das Empresas Sociais do Estado – ESSE – em 78 municipalidades do departamento de Boyacá (Colômbia). Tanto os como as participantes descrevem as rotinas diárias no exercício e práticas de cuidado das crianças. A partir de referentes teórico-conceituais sobre a família e o processo de socialização, interpretam-se as práticas de educação existentes nas famílias dos setores populares e rurais.*

Palavras-chave: Família, socialização, padrões de educação, cuidado, criança, pai.

Boys and Girls' rearing and care patterns in the Province of Boyacá

• **Abstract:** *This article refers to the results from the community self-diagnosis on behaviors, attitudes and rearing patterns – CAP – resulting from five workshops conducted with male and female caregivers of boys and girls under five years and the chief nurses of State-Owned Social Enterprises - ESE- in 78 municipalities of the Province of Boyacá, Colombia. Both the male and female participants describe the daily routines concerning their care-giving practices. From theoretical-conceptual referents concerning family and socialization, the child-rearing practices surviving in the families of both popular and rural sectors are interpreted.*

* Este artículo hace parte del Autodiagnóstico Comunitario sobre “Comportamientos y prácticas de crianza de cuidadoras y cuidadores de niños y niñas menores de cinco años (CAP) del Departamento de Boyacá”, financiado por la Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, Contrato número 438 de 2007, realizado durante los meses de octubre de 2008 a marzo de 2009.

** Trabajadora Social de la Universidad de la Salle, Magíster en Desarrollo Social y Educativo Cinde-UPN, especialista en Pedagogía de los Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Doctora en Ciencias de la Educación de la Red de Universidades Públicas de Colombia –Rudecolombia - CADE UPTC– Tunja. Correo electrónico: alba.triana@uptc.edu.co.

*** Profesional en Planeación para el Desarrollo Social de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Magíster en Desarrollo Social y Educativa del Cinde-UPN.

**** Participante del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Universidad de Manizales, Cinde. Correo electrónico: lilianavila2005@gmail.com.

***** Psicólogo, estudiante de la Maestría en Lingüística de la UPTC. Correo electrónico: adolnez66@hotmail.com.

Keywords: Family, socialization, rearing patterns, caring, child, girl, parent.

-1. Introducción. -2. Prácticas de crianza y cuidado de niños y niñas. -3. Análisis de resultados. -4. Conclusiones. -Lista de referencias.

1. Introducción

Este artículo es el resultado del autodiagnóstico comunitario sobre Comportamiento y Prácticas de Crianza, desarrollado con participantes de 78 municipios del departamento de Boyacá, representados por líderes comunitarios, cuidadores y cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años, y enfermeras y enfermeros jefes de la Empresa de Social del Estado (ESE). Se ejecutó durante los meses de octubre del año 2008 a marzo de 2009, en trece de las quince provincias del departamento: Sugamuxi, Tundama, Libertad, Valderrama, Centro, Ricaurte, Lengupa, Márquez, Norte, Gutiérrez, Oriente, Neira y Occidente. No se obtuvo información del Distrito fronterizo de Cubará, ni de la Zona de Manejo Especial de Puerto Boyacá.

El objetivo propuesto fue el de indagar e interpretar los comportamientos y prácticas de crianza relacionados con la atención que padres, madres, cuidadoras y cuidadores brindan a los niños y niñas. Esta es una de las categorías propuestas por la Organización Panamericana de la Salud en la denominada Encuesta CAP¹; sin embargo, lo que se pretendió con el autodiagnóstico comunitario fue complementar, desde la perspectiva cualitativa, la información relacionada con una las categorías propuesta por la OPS².

La metodología que utilizamos fue la del autodiagnóstico comunitario a través de talleres y mesas de trabajo, en los cuales participaron líderes comunitarias, cuidadoras y cuidadores de niños y niñas menores de cinco años, y enfermeras y enfermeros jefes de las ESE. Organizamos seis talleres, cada uno en una ciudad estratégica de

fácil acceso, así: Sogamoso, para las provincias de Sugamuxi y la Libertad; Paipa, para Tundama y Valderrama; Tunja, para Centro, Ricaurte, Lengupá y Márquez; Soatá, para Norte y Gutiérrez; Guateque, para Oriente y Neira, y Chiquinquirá, para Occidente. Los talleres los desarrollamos mediante una guía de trabajo y por mesas organizadas según los municipios aledaños.

Diseñamos las guías de trabajo con preguntas que respondían a cada una de las categorías que pretendíamos analizar. Particularmente en la guía de cuidado, solicitamos a los participantes y a las participantes describir una rutina diaria relacionada con el cuidado de los niños y niñas. El análisis que presentamos en este artículo hace relación específica a la información obtenida mediante este proceso. El artículo está compuesto de tres partes: en la primera hacemos una referencia conceptual acerca de los patrones de crianza y el cuidado, desde la perspectiva de la familia como fuente esencial del proceso histórico y construcción social del sujeto, y la socialización, como procesos de incorporación social y cultural al mundo de la vida. La segunda parte corresponde al análisis de los resultados, en donde hacemos un recorrido sobre los patrones de crianza y el cuidado de niños y niñas en el departamento de Boyacá. Concluimos que los patrones de crianza de los cuidadores y cuidadoras manifiestan una hibridación cultural entre las prácticas tradicionales de crianza y los nuevos esquemas determinados por la sociedad del mercado, lo que ha aumentado la precarización social y económica de la familia y la política estatal, como opciones de modernización en el cuidado de niños y niñas, delegando el papel de socialización primaria a la institucionalidad.

2. Prácticas de crianza y cuidado de niños y niñas

La comprensión del significado que tienen las relaciones sociales en función de las prácticas de crianza, requieren de un acercamiento conceptual sobre la temática. Estos fundamentos obedecen indefectiblemente al vínculo con los procesos de

¹ La Encuestas CAP (comportamientos, actitudes y prácticas de Crianza), hacen parte de la Encuesta de Hogares sobre las prácticas clave que protegen la salud infantil, promovida por la Organización Mundial de la Salud. En este trabajo, el objetivo fue el de Analizar desde la perspectiva epidemiológica y cualitativa los comportamientos, actitudes y prácticas en cuidadores y cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años, según los resultados de la encuesta.

² Las categorías propuestas en la Encuesta CAP son: Aseo e higiene de la vivienda, carné y salud infantil, lactancia materna y nutrición, enfermedades diarreicas y respiratorias, atención a niños y niñas y participación del padre en el cuidado, control prenatal, parto y postparto, seguridad alimentaria y desarrollo neurológico.

socialización, a la forma como cada cultura en particular asume esta tarea. Abordaremos dos elementos conceptuales que conducen hacia la reflexión teórica de interés para este trabajo: familia y socialización. Es necesario afirmar que los patrones de crianza y el cuidado forman parte esencial de los procesos de socialización.

La familia. Si bien la familia no es el único medio de socialización, la experiencia ha demostrado que se constituye en factor influyente de desarrollo integral de los seres humanos. Estudios relevantes desde la sociología, la psicología y la antropología, han situado a la familia como fuente esencial del proceso histórico y construcción social del sujeto en todas las sociedades del mundo. La familia se erige como la institución por excelencia de las prácticas de la crianza y el cuidado. Sin embargo, el advenimiento de nuevos procesos de modernización adjuntos a inesperadas formas de relaciones sociales y trabajo, han establecido dispositivos de orden institucional externos a la familia, a los que se encargó la función de socialización primaria.

Estas tendencias a las que los grupos familiares se vieron avocados, se tradujeron en búsquedas permanentes de otras alternativas de socialización, acordes a su vez con los cambios y transformaciones generales de la sociedad, que para el caso se ligaron a la dinámica social de la economía de mercado.

En este orden de ideas, Lago (2009) hace referencia a los cambios que la familia ha sufrido en su composición, funciones y estructura cuando afirma:

(...) se han incrementado las familias monoparentales, se ha modificado la participación de la familia extensa en el cuidado de los niños, se generalizó el uso de los jardines infantiles como sustituto y aumentó el número de madres con responsabilidades laborales fuera del hogar, sometiendo los niños a diferentes formas de cuidado dentro o fuera del hogar.

La visión que proporciona Lago sobre la familia, hace pensar que esta estructura y funciones determinan nuevos patrones de crianza y opciones de cuidado, en los cuales se hallan implícitas otras concepciones acerca del papel de la familia como grupo primario. Con las transformaciones sociopolíticas, económicas y culturales, la institucionalización llegó a los niños y niñas a una edad muy temprana. Cabe señalar diversas

circunstancias que han forjado esta situación: la transformación de la familia —la nuclear ha variado profundamente hacia un esquema incompleto, de tipo monoparental—, la necesidad de la mujer de vincularse al mercado laboral, las situaciones de pobreza extrema —donde un amplio número de población busca apoyo en las instituciones del Estado por cuestiones alimentarias y de protección—, la negligencia y violencia intrafamiliar —que obliga a niños y niñas a dejar su hogar de origen para insertarse en hogares sustitutos—; éstas y otras razones son determinantes en las condiciones y prácticas actuales de crianza. Estas acciones vienen transformando de manera contundente el papel histórico de la familia, particularmente en lo que a transmisión de la cultura corresponde y en la dinámica participativa de socialización.

Sernam (1993, p. 8), por otra parte, señala que la familia es

(...) un sistema social integrado por personas de diferente sexo y edad que tienen una relación de parentesco por consanguinidad o por afinidad y cuyo propósito es la convivencia prolongada y la realización de actividades cotidianas estrechamente relacionadas con la reproducción social: reproducción biológica o más precisamente bio-social, mantenimiento cotidiano de las personas, reposición de la fuerza de trabajo, socialización primaria de niños y jóvenes y en general con la reproducción cultural.

Cabe destacar la importancia de la función económica que desempeña la familia. Minuchin (1999, p. 79) al respecto afirma:

(...) se realiza a través de la convivencia en un hogar común y la administración de la economía doméstica. Para el cumplimiento de esta función resulta central la variada gama de actividades que se realizan en el hogar, dirigidas al mantenimiento de la familia y que corrientemente se denominan 'trabajo doméstico', cuyo aporte es fundamental para asegurar la existencia física y desarrollo de sus miembros, muy especialmente la reposición de la fuerza de trabajo.

La familia como sistema desempeña roles inmanentes a la condición psicológica y sociocultural de los individuos; podríamos decir que los comportamientos y patrones de crianza se encuentran íntimamente relacionados a dichas

condiciones, sin perder de vista las otras funciones que le son propias. La familia es el eje central del desarrollo de la personalidad de los individuos, y son las madres quienes ocupan un lugar relevante en este proceso, sin desconocer que el padre y los demás miembros de la familia ejercen una influencia vital y determinante en la primera infancia y en el desarrollo posterior del ser humano.

La socialización. La socialización es el proceso mediante el cual los seres humanos en el transcurso de su vida, desde que nacemos hasta que morimos, nos incorporamos y vivimos en sociedad. Sin embargo, este proceso es relevante en los primeros años de vida. Podemos afirmar que la socialización “es un proceso de interacción mutua entre el individuo y la sociedad” (Fichter, 1977, p. 40). Es decir, que el individuo aprehende el mundo de lo cultural en que se desenvuelve, y a la vez aporta de su propio constructo al entorno. En términos de Berger y Luckmann (1986), “la socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad”.

Los procesos de socialización, difundidos a través de los sistemas de comunicación e interacción, transmisión de normas, actitudes y patrones de comportamientos, constituyen la dinámica de la vida cotidiana del grupo familiar, y se encuentran subsumidas a las características propias de su cultura. De esta manera, es posible que al comprender la cotidianidad de la vida familiar y comunitaria, se comprenda también el conjunto de la dinámica social, económica y política en general, de un grupo humano específico.

De otro lado, Bronfenbrenner, citado por Mejía (1999, p. 27)

Subraya la importancia del contexto social en el desarrollo y en particular en las relaciones de los padres y los hijos, en donde la capacidad de cuidar y educar con éxito depende en buena parte del contexto social en que la familia vive, pues depende de las conexiones duraderas de los padres con otros fuera del hogar, de las normas de cuidado y del lugar donde se encuentra la familia a lo largo de su ciclo vital.

Las prácticas de crianza. Las prácticas de crianza son el eje central de los procesos de socialización primaria. No obstante, existen variados conceptos básicos en torno a qué es la crianza de niños y niñas.

Al respecto Peralta (1996, p. 12) expresa que (...) términos como ‘patrones’, ‘normas’, ‘pautas’, ‘hábitos’, ‘prácticas de crianza’, ‘sistemas’ y últimamente ‘habitus’, son algunos de los principales conceptos empleados para denominar estas interacciones que se realizan en torno al cuidado, crecimiento y desarrollo del niño (...) Respecto a las prácticas de crianza (...) habría que concebirlas como *interacciones entre los adultos y el desarrollo de estos últimos, pero que también implican cambios en los adultos* (Peralta, 1996, p. 14).

Las prácticas de crianza y el cuidado en la etapa de la infancia se encuentran ligadas a factores socioculturales, como lo plantea Bocanegra (2007, p. 5):

Un rasgo de las prácticas lo constituye el hecho de que en su mayoría son acciones aprendidas, dentro de las relaciones de crianza [...] Se podría decir, que son aquellas nociones, no muy elaboradas, sobre la manera como se debe criar a los hijos. Por lo tanto, la justificación de las prácticas de crianza depende de la cultura, del nivel social, económico y educativo de los padres.

De otro lado, Aguirre (2000) manifiesta que en la crianza se encuentran involucrados tres procesos psicosociales: las prácticas, las pautas y las creencias:

Las *prácticas* deben concebirse como acciones, esto es como comportamientos intencionados y regulados [...] Son acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del infante, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y a facilitar el aprendizaje de conocimientos que permite al niño reconocer e interpretar el entorno que lo rodea. La *pauta*, se refiere a lo esperado en la conducción de las acciones de los niños. Es el vínculo directo con las determinaciones culturales propias del grupo de referencia. Las *creencias* se refieren a las explicaciones que dan los padres sobre la manera como orientan las acciones de sus hijos. Se trata de un conocimiento básico del modo en que deben criar a los niños; son certezas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad al proceso de crianza.

Evans y Myers (2009), afirman al respecto:

Las prácticas de crianza están embebidas

en la cultura y determinan, en gran parte, los comportamientos y las expectativas que rodean el nacimiento de un niño y su infancia. También influyen en la niñez, la adolescencia y en la manera en que esos niños ejercen las funciones paternas como adultos. La crianza consiste en prácticas que están ancladas en patrones y creencias culturales. Puesto que los términos más sencillos, los dadores de cuidados tienen una serie de prácticas/actividades que están disponibles para ellos. Estas han sido derivadas de patrones culturales, de ideas de los que *debería* hacerse, y constituyen las prácticas aceptadas o normas. Éstas, a su vez, están basadas en creencias acerca de *por qué* una práctica es mejor que otra...

Cuidado. El cuidado es una condición *sine quantum* para el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos fundamentales de los niños y las niñas. El cuidado está ampliamente vinculado a la crianza. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se entiende por crianza

(...) el proceso cultural, humano e interpersonal por medio del cual los padres, madres y demás agentes socializadores aseguran la supervivencia, el cuidado de la salud y el crecimiento físico de niños, niñas y adolescentes, junto con su desarrollo psicosocial, cognitivo y espiritual, lo que les permitirá desarrollarse adecuadamente como personas, integrarse a su entorno social y contribuir a la construcción, como agentes de cambio social, de la sociedad a la cual pertenecen.

El cuidado y la protección que se debe otorgar a los niños y las niñas, son de imperativo cumplimiento en toda sociedad y familia. En este sentido, el artículo 44 de la Constitución Política colombiana de 1991, señala la obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado, de proteger a los niños y niñas contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, abuso sexual, explotación laboral, entre otras situaciones de vulnerabilidad. La Familia es el principal agente de cuidado y educación en la primera infancia. Su responsabilidad se debe centrar en ofrecer ambientes sanos, protectores y afectuosos a los niños, y vincularlos a los diferentes servicios públicos o privados que favorezcan su educación y desarrollo (República de Colombia, Ministerio de

Protección Social, ICBF, 2007).

3. Análisis de resultados

El Departamento de Boyacá está situado en la zona centro del país, en la cordillera oriental de los Andes. Cuenta con una superficie de 23.189 km², lo que representa el 2.03 % del territorio nacional y una división política con 123 municipios. Limita por el Norte con los departamentos de Santander y Norte de Santander, por el Este con los departamentos de Arauca y Casanare, por el Sur con Meta y Cundinamarca, y por el Oeste con Cundinamarca y Antioquia. La familia Boyacense forma parte de la cultura, que Virginia Gutiérrez de Pineda denominó Complejo Andino. Según el Censo de 2005, la población es de 1'255.311 habitantes: un 51,49% es urbano y el 48,51 rural. La economía es principalmente agropecuaria, y la familia se caracteriza, aún hoy, por su estructura patriarcal y machista. De igual manera el censo estableció una población bajo línea de pobreza de 67,61%, y de indigencia de 34, 42%. Este es el contexto cultural, económico y social en el cual se realiza esta investigación.

De 78 municipios del departamento de Boyacá con participantes en los talleres sobre comportamientos y prácticas de crianza de cuidadores y cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años, se destacaron las siguientes funciones vinculadas a los patrones de crianza, determinantes en las relaciones entre los cuidadores y cuidadoras de niños y las niñas: Oficios de las mujeres, Participación del padre en los procesos de socialización, Cuidado de los menores y de las menores de cinco años dentro y fuera del hogar, Vinculación de niños y niñas a los oficios domésticos y a los trabajos agropecuarios, y Caracterización de los cuidadores y cuidadoras.

Oficios de las mujeres. Los oficios domésticos se pueden catalogar como representaciones sociales donde juegan los simbolismos del deber ser en la vida familiar, según la condición de hombre o mujer, a partir de un determinismo cultural de la división sexual del trabajo. En esta representación, las prácticas de crianza pueden definirse como labores cotidianas que forman parte de los contextos socioculturales en el escenario de la mujer.

La representación social mediada a través de los oficios domésticos que ejercen las mujeres, establece vínculos de sentido a los procesos de socialización

de los niños y las niñas. Dichas acciones concretizan las relaciones que hacen visibles los contextos económico, político y cultural del mundo de la vida, pero sobre todo, direccionan de una u otra forma los procesos de la dinámica interna familiar que hace posible la supervivencia de los sujetos que la conforman.

Históricamente la mujer ha jugado un papel predominante en los procesos de socialización y prácticas de crianza de niños y niñas, labor que ha estado implícita en los denominados oficios domésticos. En Boyacá este rol no ha dejado de ser importante: se tienen vestigios desde la familia precolombina y posteriormente durante la colonización, donde la mujer se ocupó de las labores domésticas, pero con vínculos bien definidos en las labores agropecuarias.

La familia boyacense, como muchas otras del ámbito nacional y latinoamericano, han sufrido transformaciones culturales con impactos contundentes en su dinámica interna propiamente dicha, y desde allí en las relaciones y patrones de crianza, aspectos que han derivado nuevos patrones en su estructura organizacional.

En las zonas urbanas las mujeres se han incorporado al mercado laboral y procesos educativos, alcanzando ciertos niveles representativos de escolaridad; por su parte en las rurales, aunque se mantienen arraigadas las relaciones sociales y económicas tradicionales, la tendencia es hacia un proceso de hibridación sociocultural, es decir, se mantiene una mezcla entre lo tradicional y lo moderno, donde aún prevalece de manera contundente la familia con autoritarismo patriarcal.

Independientemente del contexto en que son criados los niños y las niñas Boyacenses, las evidencias demuestran que el cuidado es responsabilidad de las mujeres. Además, la mujer es responsable de la administración y operaciones de la casa, a lo que se suman actividades económicas / productivas para el sostenimiento de la familia.

Los testimonios muestran una concentración de oficios, centrados en el hogar con labores domésticas y agropecuarias. De los oficios domésticos propiamente dichos se pueden extraer dos categorías: de mantenimiento y de subsistencia. Los oficios domésticos de mantenimiento son aquellas actividades que se desarrollan en función del orden

interno de la vivienda³: hacer aseo, lavar, planchar, barrer, trapear, tender la cama, organizar la cocina, etc. Los oficios relacionados con la subsistencia, están orientados básicamente a la consecución y elaboración de los alimentos: ordeñar la vaca, traer los alimentos de la tienda, hacer el desayuno, hacer el almuerzo, servir, atender a los niños y niñas. En el caso de algunas mujeres residentes en el ámbito urbano, los oficios domésticos son alternados con actividades productivas de carácter laboral. Como se puede observar, estas rutinas diarias encaminadas a cumplir oficios domésticos aseguran en gran medida la supervivencia familiar.

Respecto a las labores agrícolas, existen algunos estudios de mayor profundidad que dan cuenta de las formas de vinculación de las mujeres boyacenses a estas actividades. Para este caso podemos referenciar la investigación realizada por Farah y Pérez (2004):

Aunque la diversificación de actividades no agrícolas es una de las tendencias que se vive en el ámbito rural, es importante, de todas maneras, decir que hay muchas actividades productivas agropecuarias que realizan las mujeres rurales y que les implican la destinación de gran parte de su jornada diaria. Las mujeres en *Boyacá* han tenido un papel muy importante, en especial, en las actividades pecuarias, pues ellas son las encargadas de la cría, cuidado y manejo del ganado y de las especies menores, excepción hecha de cuando la ganadería o la avicultura son las actividades principales de la unidad doméstica de producción. En estos casos, la responsabilidad es de los hombres o se contrata obreros.

Esta visión planteada por Farah y Pérez, es también confirmada por las mujeres a través de los talleres CAP, cuando expresan que las labores agropecuarias se centran particularmente en la colaboración de la mujer en la siembra y cosecha de productos agrícolas y el cuidado de los animales como vacas, cerdos, gallinas, entre otros.

Este tipo de actividades se constituyen en dinámicas sociales y económicas que contribuyen a los procesos de socialización. El hecho de que la mujer tenga a su cargo labores agrícolas y pecuarias, facilita también la vinculación al trabajo agrícola

³ Relatos: "nos dedicamos a los oficios caseros [...]"; "después sigo con los oficios a lavar, planchar, lo que tenga que hacer", "prender el fogón de leña, se adelanta el desayuno...".

de los niños y las niñas a temprana edad, quienes se inician en este proceso junto a su madre⁴.

Estas evidencias demuestran que las mujeres boyacenses de sectores populares se encuentran muy arraigadas al ámbito doméstico; los vínculos con el trabajo asalariado del medio empresarial y administrativo —y para algunas mujeres rurales, los vínculos con el jornal—, aunque existen temporalmente, no son representativos frente a la necesidad de solución de los problemas económicos.

Participación del padre en los procesos de socialización de niños y niñas. Si bien los niños y las niñas desde que nacen reciben los cuidados y cercanías de la madre como una forma de amor incondicional, que les permite tener confianza en la vida, lo que es fundamental para la salud física, psicológica y social, no es menos importante la figura del hombre. El rol del padre se puede definir como “las conductas y cualidades socialmente esperadas del padre” (Bee & Mitchel, 1987). El significado de los roles que el padre y la madre desempeñan en los procesos de crianza, tiene connotaciones en algunos casos similares, y en otras circunstancias, diferentes.

Páez (1984, p. 45) afirma que “el rol del padre ha ido cambiando a lo largo de los años y ha estado ligado a los cambios y transformaciones por los cuales ha atravesado la familia”. No obstante, estos cambios no han sido homogéneos en todos los grupos sociales. En algunas culturas colombianas, fundamentalmente en sectores urbanos, el padre se ha incorporado de manera significativa en los procesos de crianza de niños y niñas, pero en otros sectores de la sociedad, rural y urbana, pervive y se mantienen la estructura de la familia con marcados parámetros de tradición patriarcal. En este sentido, la familia con esta tendencia subsiste, a pesar de la participación activa de la mujer en el mercado laboral. Esto si se tiene en cuenta que su vinculación fue el resultado de la necesidad económica de la familia, y no un proceso de reivindicación social a favor de la mujer.

La figura paterna se constituye en la gran ausente de las narraciones de las rutinas diarias de las participantes a los talleres sobre comportamientos y prácticas de crianza en Boyacá. De 78 municipios sólo en 13 casos (11%) aparece en las narraciones una figura de padre, papá, esposo o marido. En tres oportunidades se refieren a la inclusión del padre en los procesos de socialización de los hijos o hijas, en frases como: “tratar de incluir también al padre”; “la autoridad la ejercen papá y mamá” y “comparten la tarde junto a su papá y su mamá” o “en el campo los padres en algunas ocasiones los llevan al lugar de trabajo, no los envían al estudio”.

La mayoría de relatos hace alusión al papel que el padre juega en el trabajo o función económica, o al quehacer de la mujer con relación a su obligación como esposa o compañera, tal como al hecho de “preparar el almuerzo para el esposo”. Pero en ningún caso aparece un compromiso, en formas de comunicación, relaciones e incluso autoridad del padre con los hijos e hijas, pues se aduce que las prácticas de crianza son esencialmente papel de las mujeres.

Otra cosa es la figura patriarcal-machista que constituye una relación de sometimiento de la mujer y los hijos e hijas, que se desprende de la herencia española y que aún es vigente en la estructura y dinámica interna familiar boyacense, fundamentalmente de las zonas rurales. Así lo expresa Gutiérrez de Pineda, citada por Villarraga (1999, p. 28): “(...) los españoles portaban un sistema patriarcal, el rol proveniente del padre era su tarea principal. El manejo de su autoridad era tajante y no daba escape a la iniciativa porque sus órdenes debían ser cumplidas irrestrictamente”, y añade:

El ejercicio de mando, la herencia bélica dieron a la figura del padre rasgos de dureza, de inflexibilidad, de arrojo y sangre fría ante el peligro. La parte afectiva se guardaba celosamente, por esto, en las relaciones dominaba el respeto y la obediencia en la estructura conyugal y el progenitor filial (Gutiérrez de Pineda, citada por Villarraga, 1999, p. 28).

Los relatos describen con cierta precisión los patrones de crianza establecidos por las madres y otros cuidadores y cuidadoras (abuelas), donde se corrobora que la gran figura ausente en los procesos de socialización de los niños y las niñas son los

⁴ Relatos obtenidos en el taller CAP: “[...] echarle de comer a las gallinas a los cerdos, [...] trabajar en el campo, asegurar animales, alistar lo de la jornada siguiendo como grano en agua, guarapo, papas y alzar el desorden de la tarde; [...] trabajar con el tomate o cultivos; luego de levantarse realizan actividades propias del campo (ordeño, laborar la tierra, etc); [...] dar de comer al cerdo, ordeña las vacas, hacer el queso, [...] alimentar a todos los animales de la casa, amarrar los animales, [...] también me toca ir a trabajar a algunos trabajos del campo, después regreso a casa para seguir mis oficios cotidianos como lavar, barrer, trapear, etc., y en la tarde nos volvemos a reunir en familia”.

padres. Nada más contundente que el silencio para expresar la ausencia del padre, a la hora de hablar de su relación y papel social; se halla oculto, su ausencia lo hace invisible frente a la familia que relata su vida cotidiana, pero se hace visible a la hora de referirse a la violencia intrafamiliar, dado que es el actor explícito de este escenario. Un escenario familiar que poco ha variado en sus formas de relación interna, porque su legado es leal a los imaginarios sociales de las concepciones de hombre, mujer, familia y religión, provenientes del pensamiento occidental, tal como expuso Virginia Gutiérrez de Pineda, ya citada.

De acuerdo con la realidad que viven las familias rurales y urbanas en Boyacá, no es la generalidad; si bien existen familias donde el padre juega un rol vital en los procesos de socialización, la tendencia es que sobrepasan porcentualmente aquellas que carecen de este vínculo y asociación familiar. Villarraga (1999, p. 19) expresa que

(...) la tradición llevó al padre a mantenerse a una *prudente distancia*, dejando la responsabilidad de los hijos por completo a la mujer, planteando un modelo distante del padre... Esta cultura del padre distante nos plantea la orfandad paterna en la sociedad familiar actual, sin estudiar los efectos en los niños, en la familia y en la sociedad; más aún, sin contemplar el carácter que imprime el padre sobre la efectividad, el desarrollo social, cognitivo y lingüístico para toda la vida del hijo.

Esta interpretación acerca de la ausencia de un rol explícito de padre en los procesos de socialización de los niños y las niñas en Boyacá, marca la pauta para comprender de alguna manera, por qué este departamento es señalado en algunas investigaciones como el segundo de Colombia con el más alto índice de desnutrición y violencia intrafamiliar.

Cuidado de los niños y niñas dentro y fuera del hogar. Las prácticas de crianza juegan un papel importante en la proyección social de cuidado de la salud y la vida. En esta perspectiva es pertinente tomar como referencia la conocida definición que la Organización Mundial de la Salud estableció en 1948: "...La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no consiste solamente en la ausencia de enfermedad". Esta concepción ha tenido marcada pertinencia en

las políticas públicas de salud. Sobre ellas se han definido los planes y programas en los ámbitos nacional, regional y local.

Sin lugar a dudas, las perspectivas de la prevención de la enfermedad y la promoción en salud, a partir de ejes educativos, se han proyectado de forma contundente mediante campañas comunitarias en procesos educativos propiamente dichos y a través de los medios; de una y otra forma han tenido cierto impacto en los grupos familiares en zonas urbanas y rurales colombianas y boyacenses. Podemos afirmar entonces, que la promoción de la salud como estrategia vinculada a la vida cotidiana de los sujetos y de los grupos sociales, ha tenido en las familias del departamento un buen impacto social.

En el caso de las familias boyacenses, observamos varias prácticas relacionadas con los comportamientos y patrones de crianza, todas en relación directa con la concepción de salud planteada por la OMS: "completo bienestar físico, social y mental". Encontramos las rutinas de la alimentación, la creación de hábitos higiénicos, las prácticas de esparcimientos, el establecimiento de vínculos con las labores domésticas y agropecuarias (trabajo), y la participación de la madre en las labores escolares; y por otro lado, establecemos una caracterización sobre las personas que cuidan.

Las rutinas de alimentación. Las rutinas se constituyen en el eje central de la vida cotidiana. Heller (1977, p. 12), define vida cotidiana como "el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social... es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades". En tanto que Berger y Luckman comentan al respecto "... la realidad social de la vida cotidiana es pues aprehendida en un continuo de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan del aquí y el ahora" (1986, p. 36).

A partir de las evidencias obtenidas de las narraciones de las rutinas de alimentación en el cuidado directo de los niños y niñas en el departamento de Boyacá, detectamos que estas prácticas son el resultado de una hibridación cultural: una mezcla de lo tradicional en el cuidado, con los nuevos aprendizajes obtenidos de los procesos de educación y promoción de la salud. En el ámbito tradicional, se encuentran

las creencias y disponibilidad con que cuenta la familia para alimentar a los niños y niñas, mientras que en los procesos de formación y educación son las instituciones —como los Hogares de Bienestar Familiar—, los programas de alimentación y nutrición estatales, y los niveles de escolaridad alcanzados por los cuidadores y cuidadoras, los que se han encargado de proporcionar el “conocimiento” hacia la adquisición de hábitos modernos para la alimentación y nutrición de los niños y las niñas. Como lo plantearan Aguirre y Durán (2000, p. 104),

Conceptos y prácticas que se ven reflejados en la socialización del niño, proceso mediante el cual va construyendo, a partir de lo que ha interiorizado de la cultura, una imagen del cuerpo y una concepción de salud y enfermedad acordes con su desarrollo psicológico global, particularmente con su desarrollo cognitivo.

Uno de los aspectos más importantes en las prácticas de crianza, indudablemente está relacionado con la alimentación y nutrición que se les suministra a los niños y niñas en su primera infancia. De una adecuada nutrición desde la gestación y los siguientes cinco años, depende esencialmente el desarrollo físico, emocional, social, cultural y económico de los seres humanos. El efecto de la nutrición en el desarrollo comienza desde antes del nacimiento —con la nutrición de la madre gestante—. La desnutrición y los efectos negativos resultantes durante el embarazo y los primeros años de vida pueden ser permanentes e irreversibles. En síntesis, podemos afirmar que la desnutrición erosiona el capital humano, y reduce las capacidades de aprendizaje y de productividad.

A partir de la elaboración de los alimentos: desayuno, almuerzo y comida o cena, se constituye el eje central de las rutinas cotidianas de las mujeres (madres de familia) boyacenses, particularmente las rurales. Todas expresan esta actividad como fundamental en los procesos de crianza de los niños y niñas, y en general de toda la familia. En ningún relato aparece esta actividad como papel desempeñado por los hombres. De esta manera a todo lo largo de la información obtenida en los diferentes municipios y provincias, encontramos expresiones constantes como: “preparo el desayuno, y [...] preparo el almuerzo, les doy la comida”.

Creación de hábitos higiénicos. Indudablemente, una representación sobre la cual se sostienen los

procesos de socialización hoy en las sociedades modernas urbanas y rurales relacionadas con las prácticas de crianza, es la creación de hábitos higiénicos en los niños y niñas. Sobre este aspecto particular, las instituciones educativas y de salud, y los medios de comunicación, entre otras instancias, han jugado un papel importante en la generación de estrategias para la prevención de la enfermedad y el mejoramiento de la autoestima y de la calidad de vida familiar y social. Podemos afirmar en este sentido, que algunas madres y las mujeres cuidadoras de los menores y las menores de cinco años, tienen claro que las prácticas higiénicas son fundamentales en los procesos de crianza.

En las narraciones que hacen las participantes y los participantes en las rutinas, pudimos establecer que la creación de hábitos higiénicos se constituye para muchas familias en un parámetro importante al interior de las normas establecidas. De esta manera, la actividad del baño, aseo de dientes o aseo general, se menciona con cierta regularidad en las rutinas. No obstante, pudimos detectar algunas diferencias, como las relacionadas con acciones que pasan del levantarse en la madrugada —sin hacer mención alguna acerca del aseo personal—, pasan directamente al oficio doméstico o agropecuario, y los niños y niñas van sin más al desayuno y a las actividades escolares. Esto indica que para algunas familias no ha sido posible la concientización de la relación entre hábitos higiénicos personales, higiene de la vivienda y cuidado de la salud. Este tipo de situaciones se presenta con mayor frecuencia en familias donde es más importante la inclusión de los niños y las niñas a las labores u oficios del hogar.

Las prácticas de esparcimiento y recreación. Pudimos observar en el departamento de Boyacá, que las prácticas de esparcimiento y recreación no están presentes en los imaginarios o representaciones de las familias y los cuidadores y cuidadoras de los niños y niñas menores de cinco años. Sólo un 29% de los participantes y las participantes de los 78 municipios que acudieron al taller diagnóstico de prácticas de cuidadores y cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años, afirmaron tener algún tipo de actividad relacionada con este aspecto de la vida. Dentro de este porcentaje sobresale la de ver televisión. El juego y el compartir juntos en familia, representan un espacio irrisorio tanto en la cotidianidad como en los grupos familiares que

los practican. Esto indica que lo fundamental en la vida familiar, en relación con los comportamientos y patrones de crianza, es el trabajo y las actividades de manutención, en detrimento de las acciones lúdicas como posibilidad de desarrollo social y humano.

El verbo jugar, como acción determinante para el desarrollo social, cognitivo, afectivo y valoral en los niños y niñas de las familias de los sectores populares, y particularmente en los sectores rurales del departamento, es acallado por las personas adultas en un período muy corto de la vida del niño o niña, y es sustituido por el *hacer* como criterio de forjamiento hacia un mundo mejor. Es así como el espacio de la recreación y la lúdica es considerado como pérdida de tiempo, y debe ser suplantado por los oficios domésticos y/o agropecuarios y por la elaboración de las tareas escolares.

Es un hecho contundente que los niños y las niñas, particularmente rurales y en los sectores populares urbanos, se vinculan a labores domésticas y agropecuarias desde muy temprana edad. A partir de los cinco años, los menores y las menores deben realizar oficios, que son impuestos por los padres y madres y otras personas adultas. En las labores domésticas, principalmente las niñas deben colaborar en el aseo de la vivienda, hacer la comida, lavar, cuidar a los hermanos y hermanas menores, alcanzar la leña y el agua para cocinar los alimentos, y contribuir en el cuidado de los animales domésticos. Por su parte, los niños y niñas están obligados a realizar algunas funciones domésticas relacionadas con los oficios de las niñas, pero sobre todo participan en los oficios agropecuarios: llevar el alimento o preparar y alcanzar el guarapo a los trabajadores, cuidar los animales o realizar todo tipo de mandados.

En las áreas urbanas o cabeceras municipales, los niños y las niñas deben cumplir fundamentalmente funciones domésticas u otras relacionadas con el comercio. En este sentido, el tiempo libre que los menores y las menores de los sectores rurales y populares urbanos tienen, es realmente precario, lo que les impide mantener, en muchos casos, vínculos directos con la actividad lúdica.

Si bien es cierto que los imaginarios y las representaciones sociales relacionados con la vinculación de los niños y las niñas a muy temprana edad al trabajo —donde los menores y las menores son tratados desde su primera infancia como

personas adultas—, forman parte de una estructura sociocultural inmersa en procesos históricos determinantes de lo que ha sido la estructura de la familia en la región andina, también lo es que deben ser cambiados, en función de la nueva concepción que sobre la infancia se ha venido desarrollando en la época moderna, a partir de los aportes que las ciencias han adelantado desde diferentes tópicos: por un lado, las dimensiones de carácter psicológico, social, biológico y ético, y por otro, el llamado que los organismos internacionales han hecho al momento de declarar a los niños y las niñas, desde que nacen, sujetos de derechos.

En este orden de ideas, un elemento fundamental a tener en cuenta en el diseño de una política pública para la infancia, es el espacio de la lúdica, el juego y la recreación, factores olvidados en el ámbito de las propuestas gubernamentales tanto departamentales como municipales, e incluso institucionales. Sólo mediante acciones encaminadas a ofrecer espacios adecuados de esparcimiento, se permitirá con certeza forjar un ambiente propicio para el desarrollo integral del ser humano, en su primera etapa de vida.

La participación de la madre en las labores escolares. Entre las actividades narradas por las participantes de los talleres, como parte de las rutinas diarias, están las labores escolares de los niños y niñas. Pudimos observar que la madre juega un papel fundamental en este proceso. En todos los casos, es ella la encargada de organizar en las jornadas de las mañanas las actividades relacionadas con la preparación de la niña o el niño para llevarlo a la institución educativa: jardín, hogar comunitario o de bienestar y/o guardería. Así mismo, se le confía la labor de retornarlos al hogar en las horas de la tarde; en ningún relato se manifiesta esta actividad como una función desempeñada por el padre, sin distinguir si la madre trabaja fuera del hogar o no.

Es también la madre quien cumple con la función diaria de ayudar a los niños o niñas a realizar las tareas escolares. Observamos en los relatos que esta acción es reiterativa en todos los hogares: “ayudar a hacer las tareas”, se constituye en una actividad importante a la hora de generar verdaderos vínculos de afectividad y de desarrollar valores de respeto, tolerancia y solidaridad.

Caracterización de los cuidadores y cuidadoras. Los patrones de crianza, y particularmente los aspectos relacionados con las características de los cuidadores

y cuidadoras de los niños y niñas en su primera infancia, han sufrido cambios que se encuentran estrechamente relacionados con las modificaciones de la estructura familiar y con la participación directa de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Estas últimas cumplen, hoy más que nunca, un papel preponderante en los procesos de socialización, y se encuentran particularmente asociadas con el cuidado propiamente dicho y la nutrición.

Históricamente el Estado colombiano se ha ocupado de la labor de socialización y nutrición de los niños y niñas. Desde de los años setenta se han planteado programas de nutrición y alimentación, como los referidos al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN-DRI) y los programas de atención a la infancia en el periodo preescolar promovido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; posteriormente los Hogares de Bienestar Familiar, donde las cuidadoras son madres comunitarias, los restaurantes escolares, en fin, una gama de programas orientados a resolver no solo el problema nutricional, sino también el cuidado y el desarrollo afectivo.

Es decir, los procesos de socialización han pasado de la familia como grupo primario, en parte, a ser cumplidos por las instituciones. De otro lado, han aparecido una serie de organizaciones no gubernamentales que se ocupan de esta labor; mencionamos entre otras, por ejemplo: Fundación Sentires en Bogotá, Fundación Red Misionera Internacional, Fundación Jawas Tu Maka. Sin embargo, no es posible afirmar que exista en Colombia una política contundente hacia la primera infancia, pues muchos de estos programas se han convertido en acciones asistencialistas que promueven ante todo una dependencia de las familias de los sectores más pobres hacia dichas instituciones, y un paternalismo de Estado que facilita el sostenimiento de una élite en el poder. Esta situación es el resultado de la desigualdad que presenta la estructura económica y social, que impide a estos sectores marginales de la sociedad la oportunidad de acceder a procesos autónomos de desarrollo integral, y por esta vía impide también que la familia juegue, como grupo primario, el rol de socializadora en la primera infancia.

En este orden de ideas, aludimos a lo expuesto en el documento Conpes Social 109 (2007:5), sobre Política Nacional de Primera Infancia, que plantea

argumentos sociales y políticos que justifican la construcción de la política pública para la primera infancia:

Los cambios sociales del mundo contemporáneo obligan a repensar la atención y el cuidado de la infancia. La incursión de la mujer al mercado laboral (formal e informal), que ha generado nuevas relaciones al interior del grupo familiar, las transformaciones de la estructura familiar y la disminución de las tasas de mortalidad infantil, son ejemplos de tales cambios. Estas transformaciones han modificado las formas tradicionales de cuidado y atención del niño y la niña menor de 6 años. Ya no se trata de una responsabilidad de otros agentes socializadores, miembros del grupo familiar (abuela, tíos, hermanos mayores), así como de otras personas encargadas del cuidado personal de los niños y las niñas (terceros). Estas nuevas formas de atención de la primera infancia exigen un fortalecimiento de los vínculos paternos y de las redes de apoyo familiar y comunitario, para reducir los factores que afectan el desarrollo infantil, asociado a condiciones de maltrato, abandono y desvinculación afectiva, que influyen de manera directa en la salud física y emocional del niño y de la niña y en el desarrollo infantil.

Si observamos las prácticas cotidianas del cuidado de niños y niñas, se pueden caracterizar sus sujetos cuidadores y cuidadoras en el departamento de Boyacá. Los Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se constituyen, para los sectores más pobres y de clase media baja, urbana y rural, en la opción más importante para el cuidado. Es así como a las madres comunitarias se les ha otorgado la función primaria de socialización. Los relatos sobre las rutinas diarias obtenidos en los talleres CAP, así lo expresaron: “(...) temporalmente los niños y las niñas se dejan de lunes a viernes en hogares comunitarios y el fin de semana con los padres”.

Así mismo, en la familia nuclear la madre ocupa el primer lugar en el cuidado; en algunos casos el papá o ambos (padre y madre) y los hermanos mayores; en la familia extensa, el abuelo y la abuela —particularmente esta última—, las tías, los tíos y hasta los sobrinos y sobrinas. En la red social están las profesoras y profesores—“segundos padres”—,

las madrinas y padrinos y los vecinos y vecinas.

En los casos en los que se refieren las abuelas y los abuelos como cuidadoras y cuidadores, se privilegia a la abuela; cuando se refieren tíos y tías se privilegia a la tía; en el caso en que se refieren los hermanos y hermanas se privilegian los mayores, como legado de responsabilidad. Pero también se incluye a los padrinos y madrinas. Además persiste la vecina o el vecino como un cuidador o cuidadora social de los hijos e hijas, particularmente en la zona rural.

En cuanto a las formas de comunicación encontramos como importantes la tradición oral, los cantos, la música, los bailes, las rondas, los chistes y la lectura, eventos estos que generan identidad y pertenencia para mantener y perpetuar la memoria colectiva de las comunidades. Sin embargo, hubo participantes que se refirieron también a formas comunicativas adversas hacia los niños y niñas, que se presentan al ignorarlos, tratarlos con altanería, insultos, gritos, golpes y groserías, lo que permite inferir la presencia de maltrato físico y psicológico por parte de sus cuidadores y cuidadoras.

4. Conclusiones

A manera de conclusión podríamos decir que los comportamientos y las prácticas de crianza y el cuidado de niñas y niños menores de cinco años en el departamento de Boyacá, continúan fijados a los conceptos de familia y a los procesos de socialización ligados a la cultura machista y patriarcal que aún se mantienen.

Los oficios domésticos y agrícolas de las mujeres, que hacen parte del mantenimiento de la economía campesina de subsistencia, se constituyen en las rutinas diarias que se transmiten de manera intergeneracional, afianzando y recreando en los niños y las niñas imaginarios de roles sociales, políticos y económicos ligados al ámbito de una división sexual del trabajo que históricamente ha logrado trascender la estructura familiar a lo social. Esto explica de alguna manera la razón por la cual se involucra a los niños y niñas a muy temprana edad en labores y oficios domésticos y agropecuarios.

El papel de la mujer en los procesos de socialización y prácticas de crianza sigue siendo una constante cultural central, independientemente del contexto urbano o rural; de igual manera la ausencia de las responsabilidades paternas se manifestó en la investigación, asignándoseles esencialmente

la crianza y cuidado de los niños y las niñas a las mujeres.

Sin embargo, la estructura familiar boyacense no es ajena a los cambios derivados de los procesos de modernización social y cultural. Observamos una inminente transformación en los procesos de socialización primaria, donde por diversas razones se delegan estas funciones a instituciones públicas y privadas: la vinculación laboral de los padres y madres, las situaciones de pobreza, la dinámica estatal que promueve el deber de la familia a educar a sus hijos e hijas en instituciones, entre otros aspectos. Estas transformaciones propias de las familias contemporáneas alteran de una u otra forma los patrones tradicionales de crianza, en ámbitos tanto urbanos como rurales, dando lugar a una denominada forma de hibridación cultural. Esto permite afirmar que el papel de la familia como socializador primario ha perdido espacio, y se ha remplazado por nuevos procesos que tendrán repercusiones posteriores en el mundo de la vida de los futuros sujetos adultos de la sociedad.

Lista de referencias

- Aguirre, D. E. & Durán S. E. (2000). *Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud*. Bogotá, D.C.: CES - Universidad Nacional de Colombia.
- Arquidiócesis de Tunja, Comisión de Conciliación Regional (2006). *Pobreza y riqueza en Boyacá*. Memorias del taller realizado en Tunja en los días 19 y 20 de mayo de 2006.
- Bee, H. & Mitchell, S. (1987). *El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida*. México, D. F.: Harla.
- Berger, P. & Luckman, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bocanegra M. E. (2007). Las prácticas de crianza entre la colonia y la independencia de Colombia: los discursos que las anuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (5) (enero-junio), pp. 201-232.
- Catañeda Bernal, E. (2008). La importancia social y política de la primera infancia. *Revista internacional Magisterio: Educación y Pedagogía*. 34 (agosto-septiembre).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia y Departamento de Planeación. Política Pública Nacional de Primera Infancia. "Colombia para la primera infancia". (Diciembre de 2007). Documento Conpes Social

109. Bogotá, D.C.
- Evans J. L. & Myers, R. (2009), *Prácticas de crianza: creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran*. Universidad del Valle, Escuela de Psicología- énfasis cultural. Consultado en septiembre 22 de 2009: <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%20cticas%20de%20crianza.pdf>.
- Farah Q. M. A. & Pérez, E. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 051.
- Fichter, J. (1977). *Sociología*. Barcelona: Herder.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Oficina de Áreas para Colombia y Venezuela (2002). *La niñez colombiana en cifras*. Bogotá, D. C.: Unicef.
- Fundación Chile Unido (2002). El rol del padre y su influencia en los hijos. *Corriente de opinión*, 64.
- García-Canclini, E. (1990). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, D. F.: Grijalbo.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Instituto Interamericano del Niño. Concepto de familia. Consultado en mayo 4 de 2009, en: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF.
- Lago, G. (2009). *Conceptos de familia y violencia*. PECOP SCP Ascofame, CCAP, año 5, Módulo 2. Consultado en mayo 4 de 2009, en: http://www.scp.com.co/Precop_previo/precop_files/modulo_5_vin_2/25-1%20Familia%20y%20Violencia.pdf
- Laluzza, J. L. & Crespo, I. (2005). *La intervención con familias ante la diversidad social y cultural*. DEHISI, Grupo de Investigación en Desarrollo Humano, Intervención Social e Intercultural, Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado en mayo 6 de 2009, de: http://www.dehisi.org/upload/documentos/texts equip/Familias_Diversidad_Cultural.pdf
- Mejía, S. (1999). *Patrones de crianza para el buen trato*. Bogotá, D. C.: FES, Convenio Buen Trato y Fundación Antonio Restrepo Barco.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia y Organización de las Naciones Unidas (OEA) (2000). *Pautas de Crianza en familias colombianas*. Serie documentos de investigación. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional de Colombia y Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Minuchin, S. (1999). *Familias y terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá, D. C.: Consejo Episcopal Latinoamericano-Celam.
- Páez, G. (1984). *Sociología de la familia*. Bogotá, D. C.: Universidad de Santo Tomás.
- Peralta, M. V. (1996). *La crianza de los niños menores de seis años en Latinoamérica. Un análisis de estudio realizado y propuestas para su continuidad*. Santiago de Chile: Organización de Estados Americanos (OEA).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia y Departamento Nacional de Planeación (Diciembre de 2007). *Documentos Conpes Social 109*. Política Pública Nacional de Primera Infancia, Bogotá, D. C.
- República de Colombia, Ministerio de Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Julio de 2007). *Foro sobre buenas prácticas en infancia y adolescencia en el marco de la primera cumbre Iberoamericana de alcaldes y alcaldesas por la infancia*. Bogotá, D. C.
- Roloff, G. (1995). *Los niños del Ecuador. Prácticas de crianza en zonas rurales y urbanas marginales*. Bogotá, D. C.: Celac, Selacc y Unicef. Colección práctica de crianza.
- Sernam, (1993). "La familia Chilena en los noventa". *Documentos de trabajo, de planificación y estudios*, 27. Consultado en mayo 9 de 2009, de: <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/conceptualizacion-termino-familia>.
- Villarraga, L. (1999). *Presencia y pertenencia paterna en la Familia*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia, Dirección Académica, División de Investigaciones.

Referencia:

Alba Nidia Triana, Liliana Ávila y Alfredo Malagón, "Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, vol. 8, núm. 2, (julio-diciembre), 2010, pp. 933 - 945. Se autoriza la reproducción del artículo, para fines no comerciales, citando la fuente y los créditos de los autores.
